

# PERSPECTIVA DE LOS TRABAJADORES A NIVEL INTERNACIONAL y NACIONAL (II)

OVER DORADO CARDONA  
Director Departamento de Investigaciones y Proyectos CUT.  
@OverDoradoC  
@Corriente ITG

Nos hemos resuelto a escribir sobre [la perspectiva de los trabajadores a nivel internacional](#) en donde rescatamos y sustentamos elementos sustanciales para la discusión-salidas sobre el mundo económico, político, específicamente en el mundo sindical y del trabajo. Sin dudas, el sistema económico y social vigente, el modelo económico que se establece y los gobiernos que lo sustentan y ejecutan, son una triada fundamental para su existencia. Las relaciones obrero – patronales, gobierno-empleados del Estado, son parte de esa expresión.

Dentro de estas relaciones, la lucha por los intereses que se representan por las partes se pone en la mesa, donde el devenir y la ganancia para los empresarios-gobierno; y de bienestar social, político, económico-laboral para los trabajadores y sus familias, entran en disputa... a propósito, será un problema de la repartición de la riqueza?. Relaciones tripartitas: Gobierno- Empresarios- Trabajadores y bipartitas entre empresarios – trabajadores, en la mayoría de los casos conflictivos.

Aparecen en el escenario internacional y nacional el diálogo social y trabajo decente, que de acuerdo con la mirada que se tenga e intereses en juego, están sus propuestas y salidas.

## **Desde los gobierno y empresarios:**

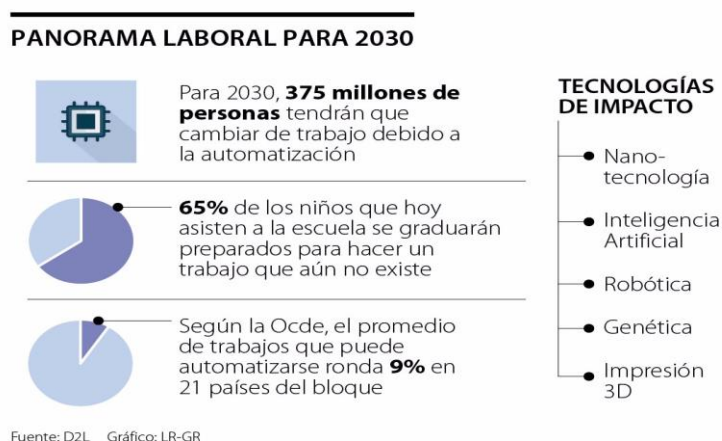
[La ciudadanía laboral, es ahora más “amplia”, por imposición de un nuevo orden contractual y de propiedad por parte de los neoliberales, que han impulsado otras formas de participación en el mundo del trabajo así como de resistencia y / o adaptación a fenómenos como la relocalización y la deslaborización de las relaciones de trabajo, modelos como la GIGECONOMY son la forma en que las nuevas tecnologías son usadas para el aumento de la explotación laboral y la tasa de ganancia de los monopolios imperialistas utilizando estrategias como el aumento de las jornadas laborales mediante el teletrabajo y la virtualidad, y la integración de los Smartphone como herramienta de trabajo y productividad.](#)

## **Desde los sindicatos y trabajadores:**

[La lucha de los trabajadores a nivel mundial debe ser por la organización y coordinación internacional, el reconocimiento de hermanos de clase en todo el mundo, teniendo como propósito trabajar por la vigencia del sindicalismo y la organización de obreros y trabajadores, con contenido antifascista, anticapitalista y anti patriarcal. Sin unidad no hay organizaciones fuertes y sin organizaciones fuertes, la protesta y lucha social y popular se hacen más difíciles y complejas para un escenario de éxitos parciales y de victoria en general.](#)

Hay un consenso irrefutable, en las relaciones de producción, y es que el motor de la economía es la fuerza de trabajo -Los trabajadores-. Los datos en el mundo y Colombia dicen otra cosa:

- [En el mundo laboral, la automatización impactará a casi 400 millones de personas para el año 2030.](#)



No obstante, aún no está del todo claro el porcentaje de trabajos que se vería impactado por ese fenómeno. Por el momento, solo existen estimaciones como las de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocdé), cuyos análisis revelan que el promedio ronda 9% en 21 países del bloque

- [En Colombia Salud en el trabajo. Que casi la mitad de la población no esté amparada en riesgos laborales.](#)

Para empezar, el sistema tiene afiladas, a través de las administradoras de riesgos laborales (ARL), algo más de 10 millones de personas, una cifra que apenas bordea la mitad del universo de colombianos que trabajan, cuando la norma no excluye a ninguno de este tipo de protección. Tal escenario deja en condiciones de vulnerabilidad un grueso de la población que no cuenta con las garantías de asistencia médica y prestaciones económicas (incapacidades, indemnizaciones) que les permitan recuperarse y retomar su actividad cuando se presente un accidente de trabajo o se padezca una enfermedad laboral.

A un mas grave, en materia de riesgos laborales se carece de un sistema de información propio que permita tener certezas acerca de la siniestralidad y atajar, de paso, la tendencia a hacer inferencias que puedan generar malestar en algunos sectores.

El Sistema de seguridad social en Colombia, esta en crisis y favorece a los empresarios de la salud, el mercado y negocio que desarrolla lo establecido en la ley 100 de 1993.

En los escenarios de dialogo social y negociación colectiva en el ámbito tripartito y bipartito, se debe tener en cuenta una confluencia de intereses de las partes. La sostenibilidad fiscal del Estado y de las empresas y la productividad, para el gobierno y los empresarios; versus, el reconocimiento como mínimo de las Normas Internacionales del Trabajo -OIT-, de los sindicatos, del plan de acción laboral y convenios firmados por el Estado a nivel internacional, para los sindicatos y trabajadores.

Los casos concretos para trabajar en empresas sobre problemas comunes, deben contener el tema económico, de como el capital financiero se impone a la sociedad en general y los trabajadores y pobres del mundo somos sus víctimas.

La tendencia fascista, la guerra y tratamiento de orden público a los conflictos sociales, entre ellos los laborales, que hacen parte del componente fundamental de la desigualdad

social, corrupción, violación de los derechos Humanos, macartización, censura y libertad de expresión, agenda legislativa antilabora, antisocial y asesinatos selectivos que se propician en Colombia.

El Estado y La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia -ANDI- deben garantizar y estimular la negociación colectiva principalmente por rama y multinivel, específicamente en el sector privado. Garantizar el derecho fundamental a la libertad sindical. No seguir promoviendo una cultura antisindical “Los sindicatos son un estorbo y el cáncer de las empresas”

El Estado y la ANDI deben de suprimir las formas abusivas de contratación y los pactos colectivos, especialmente en Sector privado.

El Estado y la ANDI deben garantizar La Formalización laboral con: Seguridad social, Salarios, Reparación colectiva.

### **Reflexión y salidas desde los sindicatos y trabajadores:**

- ¿Queremos que los sindicatos sean y continúen siendo la forma organizativa de los trabajadores a nivel mundial?

Lo cierto es que estamos en presencia de la cuarta revolución industrial y de la etapa inicial de la revolución industrial 5.0. Que en ese contexto hay una forma de producción, un modelo económico y unos gobiernos que la sustentan.

- Como la entendemos y comprendemos:

¿Implica una mayor y estrecha colaboración entre las tecnologías inteligentes y los seres humanos y no la sustitución de este último?

¿El sistema social vigente y las nuevas tecnologías inteligentes presentarán a las personas distintas opciones factibles, para así guiar sus decisiones sobre cómo proceder de la mejor manera y tener bienestar social?

¿Cómo entendemos la relación existente entre las relaciones de producción-sistema social y las máquinas -tecnología de punta y adelantos científicos a nivel mundial?

¿El enemigo son las relaciones de producción existentes y/o las tecnologías y las máquinas?

**Entonces,**

**¿Cuál sería la salida, para que se garantice la libertad sindical, la formalización laboral y el trabajo decente y el diálogo social en las condiciones actuales?**

**Bogotá, 9 de septiembre de 2019.**